



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, octubre doce de dos mil veintiuno

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD - VERBAL
DEMANDANTE: Yeferson Ferney Quintero Ortíz
DEMANDADO: Liam Quintero Granda representado legalmente por su progenitora Karen Alejandra Granda Mejía
RADICADO: 05001-31-10-011-2021-00440-00
DECISIÓN: Deniega solicitud

En atención a la solicitud elevada por el señor apoderado de la parte actora, se tiene que la misma no es procedente por cuanto la prueba genética fue adosada al libelo genitor y, por consiguiente, fue puesta en traslado del extremo pasivo en el acto de notificación de la demanda, oportunidad en la cual debía ejercer las acciones legales que considerara pertinentes.

CUMPLASE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**cdcc70adec383128ab4450a569de8e30ecaffaf029e11a7eb42ac941bfe9
675e**

Documento generado en 12/10/2021 03:57:00 p. m.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**